

NÚM. 12.050

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre..	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre..	7	"

MARTES 2 DE JULIO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

ECOS DE MADRID.

27 Junio 89.

¡Quién quiere un San Juan! ¡A herrita van! ¡Rosquillas del Santo! Una matita de albahaca. ¡Quién lleva cinco centimos de yerba Luisa!

—Viva la gracia! Ya sabís yo que los cuerpitos buenos venían esta noche á la verbena.

—Y ná nas. —Y el que se asusta que se tape la cara.

—Tapa y tó la tengo yo que estar á osté viendo toa mi vida.

—Me parecé que no.

—Qué va á ser, señor?

—Ruperta, tú dirás; con cuántos buñuelos tendremos bastante.

—Hombre ya ves... yo... tu... los cuatro chicos y el perro, aunque no sea mas que á dos nosotros y á uno y medio los chicos, son... son...

—Espera, Ruperta, que eche la cuenta dónde diablos está mi lápiz?

—Pero, señora, traigo ó no traigo.

—Tenga usted calma, mujer de Dios, Vd. cree que una operación de contabilidad se concluye en un abrir y cerrar de ojos; si me hiciera usted el favor de un lápiz. Ah! aquí está... cuatro... seis... Los chicos con medio les sobra y nosotros uno ¡ter barba. Traiga usted... cuatro buñuelos.

—Y para eso tanta conversacion!

—Que estén recién hechos!

—Bun calientes!

—Y con mucha azucar!

Los anteriores diálogos han sido los primeros que he recogido al comenzar esta semana que es la semana de las verbenas.

Por cierto que van perdiendo estas su carácter tradicional. No hay ya verdaderas bromas ni navajeros.

Como decía un chulo la otra noche.

—Se acabaron las funciones de puntas. En mis buenos tiempos no habia verbena en que no fuéramos seis ó siete á la cárcel y otros tantos á la casa de socorro. Pero ahora no hay mas que embutidos. Vamos que se conoce que el juzgado de guardia tiene subvencionada á la gente para que lo dejen en paz.

Los anarquistas, no hay que ocultarlo, están de enhorabuena.

Ya que no consiguen trastornar el orden social, pueden consolarse sintiendo los efectos de la revolución que se agita en el espacio.

Afortunadamente todavía las tejas no han bajado al suelo ni los adoquines de las calles han subido á servir de techumbre á los edificios, como pretendía un furioso colectivista de años atrás; pero la atmósfera anda combatiendo lo de abajo á arriba y el verano ya es otoño y el otoño, Dios sabe lo que será!

Las funciones al aire libre se han suspendido. Los Jardines del Buen Retiro han cerrado sus puertas estas últimas noches. El serbete se sustituye con el ponche: reaparecen las capas y hasta se enciende alguna estufa.

El calor central del globo terraqueo, en

opinión de muchos sábios, disminuye rápidamente.

De modo que ya podemos irnos preparando á ver caer las estrellas convertidas en quesitos helados.

Aunque los mares se congelen, no por eso pueden los maridos cantar victoria, considerando suprimido el costoso é indispensable verano.

Las mujeres continuarán visitando por este tiempo las playas de moda.

Y si no pueden bañarse... patinarán.

Las tormentas que han venido cayendo sobre nosotros han cargado de electricidad la atmósfera.

Por eso no son de estrañar las borrascas matrimoniales que se suceden estos días, los 18 accidentes nerviosos de las operarias de la Fábrica de Tabacos y la riña de dos señoras de la mas alta aristocracia en la tribuna presidencial del Congreso.

La verdad es que la Cámara baja despierta mas interés, estos días, que la función cómico-lírico mas sabrosa.

Mientras que en el salón funciona el coro de "Peluca rubia y trenza gris," en las tribunas se entonan duos tan espresivos y naturalistas como el de las damas á que aludimos.

Por lo visto vuelve á ser de repertorio la opereta "Madame Angot."

En estos días han sido sorprendidas varias casas de juego.

Pero no por eso se concluirá con los jugadores.

¿Quien se atreve en circunstancias azarosas á suprimir los juegos de azar?

¿Qué es la política sino un juego donde casi todos los españoles representan el flemático papel de mirones?

Lo más estraño es que contra lo acostumbrado, siempre sale perdiendo la casa.

Y por si el señor Gobernador no se ha fijado en ciertas casas, voy á denunciarlas, en la inteligencia de que son muchas las que me callo.

En todas partes oigo hablar de las influencias de arriba y abajo.

Un vecino de mi casa á quien acaban de dejar cesante, decía que estaban los suyos á verlas venir.

Me aseguran que alguno las está amarrando.

Que nuestros pobres contribuyentes, crucificados desde tiempo inmemorial, siguen jugando en cruz.

Que abundan las mujeres de gancho y los hombres desplumados impútemente.

Que en todas lastiendas de ultramarinos se dan juadas, y que los políticos andan iracundos y descompuestos por quien ha de ponerse de cabecera.

Con que paciencia y barajar.

José del Castillo y Soriano.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 26 se abrió á las tres.

El Sr. Puig preguntó al ministro de Ma-

rina el número de buques destinados al servicio de guarda-cosas.

El señor ministro de Marina contestó que en la sesión próxima le daría detalles.

El señor ministro de Hacienda contestó á la pregunta que el día anterior le había dirigido el Sr. Fabié sobre el conflicto económico, que á su juicio surgirá por no aprobarse los nuevos presupuestos, diciendo que no se ha llegado al límite legal en la emisión de Deuda flotante, y que el gobierno puede hacer frente á sus obligaciones contando, entre otros recursos, con los que representa el contrato con el Banco por el servicio de Tesorería.

Si en 1.º de julio no están votados los presupuestos, dijo, contra los deseos, contra la voluntad y los propósitos del gobierno, está previsto en la Constitución y en la ley de contabilidad cómo ha de seguir viviendo el gobierno y cómo ha de continuar aplicando los presupuestos del año actual, puesto que están discutidos y votados por las Cortes, única condición que establecen dichas disposiciones.

Lejos de encontrarme en situación apuradísima, como ayer afirmaba el señor Fabié, creo que tengo una situación mucho más ventajosa que la de 1876 que no alarmó á S. S.

El señor Fabié insistió en sus alarmas sobre el estado de la Hacienda pública, y habló largamente de la circulación fiduciaria.

Rectificaron ambos oradores, y el presidente dió por terminado este asunto para entrar en la orden del día.

El señor marqués de Casa Jimenez hizo observaciones sobre la totalidad del proyecto de ley de fuerzas navales.

Le contestó brevemente el señor ministro de Marina, y quedó aprobado dicho proyecto de ley.

Orden del día para el 27: reunion de secciones y votación definitiva de varios proyectos de ley.

Se levantó la sesión á las cinco y veinticinco minutos.

CONGRESO.

La sesión del 26 se abrió las á tres menos cuarto.

Continuó la presentación de exposiciones en favor de la agricultura y de las economías.

El Sr. Becerro de Bengoa solicitó del gobierno socorros para los pueblos del distrito de Salvatierra.

El Sr. Castellanos presentó una exposición contra el proyecto de ley referente á la contribución industrial.

El Sr. Bugallal (D. Gabino) denunció arbitrariedades de la administración de justicia en Puenteareas.

El Sr. Gibergera insistió en sus ruegos de dias anteriores respecto de reformas en la administración de la isla de Cuba.

El Sr. Labra presentó una exposición de varias corporaciones de Cádiz protestando de la supresión de las escuelas normales.

Entrándose en el órden del día, se puso á discusión el proyecto de venta de las salinas de Torreveja.

El Sr. Pedreño manifestó que no hallán-

dose en el salon el ministro de Hacienda, rogaba se dejase para mejor ocasión el debate.

El señor Presidente, consignando que el ministro se hallaba ocupado en la otra Cámara, retiró del debate el proyecto.

Continuó el debate político.

El duque de Almodovar manifestó que como alguien haya puesto en duda su palabra honrada, él tiene que manifestar que fué quien dijo al presidente del Consejo de ministros todo lo que habia pasado, y que un emisario enviado al señor Martos le dijo que se cubriera y levantara la sesión.

Dijo que de este hecho es testigo el diputado Sr. García Trapero y que tambien el Sr. La Guardia se lo comunicó al señor Moret.

Continuó afirmando que está dispuesto á sostener la veracidad de los hechos.

El conde de Toreno pidió se dijese el nombre del emisario.

El señor duque de Almodovar dijo que el emisario fué el director de El Siglo, señor Nido, y quien le aconsejó el director de El Estandarte, conde de Casa Sedano.

El Sr. García Trapero refiriendo lo que el vió, dijo que estando en la escalerilla de la plataforma oyó al conde de Senado que le decía al Sr. Nido: "Vaya usted á preguntar al Sr. Cánovas si sería conveniente levantar la sesión, y que el señor Nido contestó le parecia difícil llegar hasta donde estaba el Sr. Cánovas; que habiendo abandonado entonces el salon, no se enteró después de si se habia dado el recado al Sr. Martos, pero que poco despues vió que levantó la sesión.

El conde de Toreno afirmó que sobre un supuesto inexacto se ha levantado una creencia, que conviene destruir por la gravedad que encierra, pues no resulta probado que ha habido emisario ni que éste llevase un recado del señor Cánovas al señor Martos, sino que el conde de Casa Sedano le dijo al Sr. Nido que fuera á preguntar al señor Cánovas, lo que no es lo mismo que estos días se venia sosteniendo.

El duque de Almodovar rectificó que tenia el testimonio del señor García Trapero y que el señor Nido le dijo: "Diga usted al presidente que se cubra," sin saber si este era recado del señor Cánovas. Añadió que no solamente pedian algunos ex-diputados que se cubriese el presidente, sino que algunos pedian la guardia civil.

Rectificaron los señores conde de Toreno y duque de Almodovar.

El señor Cánovas, terciando en el debate, manifestó que no se explica el fin que se propone el duque de Almodovar al traer á discusión lo del emisario, habiendo negado el señor Martos que recibiese recado ninguno.

Añadió que todo el mundo sabe que á la hora en que se supone que el emisario fué enviado, él no estaba en condiciones personales de poder enviar al Sr. Martos ningun recado.

Lo que ocurrió fué—dijo—que una Cámara que no podía tolerar que se llamase dignísimo á su presidente no podía conti-

nuar la sesión y por eso el presidente la levantó cubriéndose.

Aseguró que no solo se ultrajó al presidente sino á una minoría en la persona de uno de sus individuos que estaba discutiendo el sufragio universal.

Yo desde este banco dije, defendiendo nuestra dignidad y nuestro derecho, por dos ó tres veces, que no podía continuar la discusión estando la Cámara en pleno motín.

Refirió los sucesos de la sesión del 23 de Mayo, y dijo que cuando los diputados vociferan y las discusiones no son posibles, el presidente, que es la primera autoridad del Congreso, deja de ser presidente y se convierte en jefe de policia del mismo Congreso, y puede llamar en su auxilio á la fuerza pública.

Añadió que cuando él ha tenido que dirigirse para algo á la Mesa se ha valido de un ex-ministro y no de un emisario cualquiera.

El duque de Almodovar insistió en que habia intervenido, considerando personalísimo su interés porque se esclarezcan los hechos, habiendo sido acusado.

El señor Montejó y Rica, explicando una interrupción hecha al señor Azcárate, insistió en que el segundo tumulto del día 23 fué mayor que el primero del mismo día, y relató los hechos tambien.

Rectificaron los Sres. Azcárate y Montejó.

El señor Laserna, relatando tambien los hechos, afirmó que él estaba dispuesto á presentar un voto de censura al presidente señor Martos, y que se lo manifestó así.

Preguntó qué es lo que ha pasado que justifique el que haya abandonado á la mayoría el señor Martos, cuando en cuatro legislaturas la mayoría y su presidente han estado perfectamente identificados, y manifestó que hay aquí una incógnita que conviene descubrir.

Concluyó invitando al general Cassola á que vuelva á la mayoría á ocupar el puesto digno de sus merecimientos.

El general Cassola empezó manifestando que se halla muy satisfecho al lado de sus amigos.

Explicando su situación personal, recordó que por la confianza de la Corona y del presidente del Consejo de ministros desempeñó la cartera de Guerra, y que habiendo presentado unas reformas, era más combatido dentro del ministerio que por las oposiciones, y que habiendo abandonado por esto la cartera, á los pocos dias comenzó á ser perseguido por la policia, y que cuando fué á Mondariz se prohibió oficialmente que saliera nadie á recibirle ni saludarle en las estaciones, por que no se creyera eran manifestaciones á las reformas.

Añadió que apesar de todo se propuso estar al lado del gobierno y en el partido para auxiliar al que realizara los beneficios que el ejército necesita; pero que al presentarse los presupuestos y ver en ellos la política militar del gobierno, ha tenido que tomar la actitud en que se encuentra.

Negó que hubiera la conjura de que se viene hablando, y que los que se reunieron lo hicieron por primera vez poco antes de

228 — Pero no aboguis mas por la causa de María Alix, porque mi corazón es débil, y al veros tan noble tan generoso...

—Qué importa, puesto que he olvidado? interrumpió Alix recobrando su sonrisa.

El capitán se mordió los labios. Su papase volvía cada vez mas difícil. Entrevía el amor, el amor poderoso y vivo, á través de la frialdad de la señorita de Vaunoy; pero ella negaba este amor, y parecia querer atrincherarse tras la diferencia de sus posiciones sociales. Demasiado fuerte y asaz orgulloso para querer inspirar piedad, tornábase en agresora, y era la que pronunciaba palabras de rompimiento. Por otro lado, el recuerdo evocado de María contribuía á ello elocuentemente. Didier veía su suave sonrisa tras la sonrisa altanera de Alix. Tal vez hubiese quedado frío ante Alix desconsolada y llorosa; pero Alix le pedía gracia por María. El alma humana es débil con las sorpresas.

—No! dijo despues de un momento, habeis olvidado, Alix, es imposible!

229 — Esta palabra era demasiado cierta para no ir al corazón de la señorita de Vaunoy, pero esta supo dominarse, porque su corazón obedecía á su voluntad.

—Necesitais pruebas? preguntó rechazando con un esfuerzo poderoso, la emoción que iba á hacer asomar las lagrimas á sus párpados; Didier, si yo os amase aún no estaría á vuestro lado.... Puesto que es preciso decirlo todo claramente, caballero, yo conservo las debilidades y preocupaciones de mis mayores. Yo soy Vaunoy de la Tremlays, y si alguna vez me caso, es preciso que mi esposo me dé un nombre que iguale al nombre de mis padres.

—Decis verdad! exclamó Didier.

—Digo la verdad... pero dejemos eso.

—Oh! si, dejemos eso, señorita. Pluguiese á Dios que jamás hubiéramos tratado de este asunto! Os creia tan superior á las otras mujeres!

Alix no pudo contener un suspiro, pero fué obra de un segundo, y continuó variando de tono:

—Hablemos como antiguos amigos

232 — vuestras risotadas... Según parece os pone de buen humor el paseo solitario?

—He reido? preguntó maquinalmente Didier.

—Si, santo Dios! Habeis reido.

—Lo cierto es que habeis reido, y no poco, dijo Bechameil. Tengo el honor de saludaros.

—De nada me acuerdo... continuó Didier.

—Eh! dijo Vaunoy viendo el papel que este tenia aun en la mano; sin duda es esa carta la que causa vuestra hilaridad matinal?

—Tal creo yo tambien, apoyó Bechameil; dignaos darme noticias de vuestra salud.

Didier estrujó la carta y la hizo muchos pedazos. Después saludó al intendente con una política ceremoniosa. Mr. de Bechameil habia olvidado completamente su mal humor de la víspera. Vaunoy acababa de hacerle saber que nada tenia que temer de semejante rival, y que la mano de Alix seria positivamente suya. Así es que se sentia con

225 — do en otro tiempo como dos hermanas al pié de las grandes encinas que protege á Nuestra Señora de la Media-Selva... Yo la habia domesticado, porque era una niña inculta y sin educación... Despues, mientras ella se quedaba en su soledad, yo entraba en el mundo; mientras ella corria libre como el aire, yo aprendía mis deberes de señorita noble... yo aprendía á llevar la seda y el terciopelo, á hablar, á callarme, á sonreír... Estraño destino! Ella en su soledad, y yo en medio de las suntuosas fiestas de Rennes, las dos hemos sufrido la misma suerte... ella ha dado su corazón al hombre que yo... que yo creia amar!

—No me amais, pues, Alix?

—Qué importa? nosotros no hablamos ya de mí... Un dia, hacia dos meses que habiais partido, Didier, yo me paseaba sola en la selva, pensando en las bellas fiestas de monseñor el conde de Tolosa, pensando en vos tal vez... cuando oí una voz conocida que cantaba bajo la enramada la querrela de Arturo de Bretaña!...

la votación de la proposición Villaverde; pero no para arrebatar la jefatura ni su prestigio al señor Sagasta, sino para influir en su ánimo en pró de soluciones reclamadas por el país.

Procuró demostrar que la supuesta conjetura no importaba nada al gobierno, sino quitar de la Presidencia al señor Martos. Afirmó que la conducta del gobierno y de la mayoría es conducta de pasiones original y no digna de ser imitada en lo sucesivo.

Se lamentó que durante la suspensión de sesiones el Sr. Sagasta no haya hecho nada para aplacar los ánimos y armonizar las aspiraciones dentro del partido, pues solo consultó a sus amigos y no al Sr. Martos ni al Sr. Gamazo ni a él.

Sin duda dijo el Sr. Sagasta: "Este es un obstáculo para mis planes económicos y militares; pues dejémosle a un lado."

Concluyó manifestando que este gobierno por sus actos no satisface ni satisfará jamás las necesidades del ejército y del país, y que está en el partido liberal con todos sus compromisos; pero que sospecha que no variando de ruta corre grandes peligros, y que él cumplirá con su deber como le aconseje su patriotismo.

El Sr. Sagasta preguntando al general Cassola qué peligros son los que se corren, y que mientras la corona y las Cortes concedan su confianza al ministro, todo es legal y todos están obligados a defenderlo, pues lo contrario resulta ser faccioso y rebelde. Y a quien sea faccioso y rebelde, como a tal se le tratará.

¿Es que S. S. sabe que alguien conspira? dijo, pues está en el deber de decir quién es.

Recordó que cuando las reformas militares, el general Cassola amenazó, como ahora; pero el ejército, digno y patriótico, no responde a esos anuncios y amenazas.

Indicó también que el sufragio universal estaría ya aprobándose si se hubiera consentido su discusión por los conjurados.

Pidió al Sr. Martos y al Sr. Cassola que ahora que están en buenas condiciones de amistad con los conservadores les pidan que no dificulten el sufragio universal.

El Sr. Martos: S. S. puede ayudarme a mí para obtener el sufragio universal.

El Sr. Sagasta: Pues ya lo creo que le ayudará.

El Sr. Martos: Sí pero es yéndose.

Sostuvo que si los presidentes tienen derecho de ser respetados, también las mayorías tienen el derecho de no ser sorprendidas, ni juguetes de los presidentes.

Termina su discurso el Sr. Sagasta, y se levanta la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El consejo de ministros anunciado para hoy se verificará a las dos de esta tarde en la Presidencia.

—El señor duque de Tetuán sigue algo mejorado de su enfermedad, si bien no ha desaparecido la gravedad que le aqueja.

—En Valencia se ha dado por dos veces el caso de no poder celebrar el juicio por jurados a causa de no reunirse número suficiente de éstos, viéndose obligado el tribunal a imponerles fuertes multas.

—La Iberia cree que el discurso del se-

ñor Sagasta ha indultado definitivamente a la situación.

—Los telegramas oficiales recibidos ayer respecto a la varada del Nautilus son satisfactorios, por haber fondeado ya el barco en la bahía de Cádiz.

—Ha terminado en el ministerio de Hacienda la información sobre la crisis agrícola y pecuaria, acordándose publicar un extracto de las conclusiones convenidas.

—Dice La Monarquía que el partido liberal está más que partido, triturado, pulverizado.

—Ayer se llevó a la firma de la reina regente, y hoy debe publicarse la Gaceta, el decreto autorizando con arreglo al artículo 85 de la Constitución, que rijan los presupuestos del año anterior en vista de no haber podido ser discutidos y votados los que el gobierno ha presentado para el próximo año económico.

—Anuncia El Estandarte: "Muchos diputados de la mayoría anunciaban esta tarde sus viajes para los primeros días de la próxima semana."

—De La Epoca: "La Iberia dice que en la aprobación de los proyectos de Hacienda está interesada la vida económica de la nación y de las Antillas."

—Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de una proposición de ley, que con el señor Cánovas del Castillo suscriben diputados de todos los partidos, para conceder a doña Concepción Fernández Ladreda, viuda del mariscal de campo don José González Hontoria, la pensión de 7.500 pesetas.

—La gente desocupada inventó ayer la fábula de que el Sr. Castelar habíase dedicado a suavizar las asperezas que al presente existen entre el partido liberal y el conservador.

Todo esto, como ya decimos, es pura fábula. El Sr. Castelar no ha tomado para sí papel alguno de amigable componedor.

Sin embargo, estas asperezas se han suavizado notablemente durante las últimas cuarenta y ocho horas, marchando la política por cauces más anchos y despejados, y más exentos de escollos y peligros.

Según los amigos del Sr. Gamazo, éste será muy breve en su intervención en el debate político, limitándose a afirmar una vez más su actitud económica, al par que su firme adhesión al programa político del partido liberal, en cuyo partido permanece sin vacilaciones, como se verá el día que sea necesario votar todos los proyectos, incluso el sufragio universal.

—Anuncia La Correspondencia que pronto se hará una combinación de gobernadores.

—Aún no se sabe si el gobierno se decidirá a pedir autorización para plantear algunas de las reformas en los impuestos de las comprendidas en el proyecto de presupuestos presentados a las Cortes y no para realizar economías, porque ésta ya la tiene. En el consejo de hoy se tomará un acuerdo sobre este punto.

—Ayer se hizo poca política, siendo común la opinión de que el debate que se produzca con motivo de la autorización que pedía el gobierno para plantear las economías acordadas, será empeñado y vivo.

En tanto que se ocupe en esto el Congreso, habrá en el Senado discusión polí-

tica, sostenida por los señores Bosch, marqués de Sardoal, y quizás el señor Elduayen por parte de los conservadores.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Junio de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Desde las dos está reunido el Consejo de Ministros para el despacho de los asuntos ordinarios.

El señor González (don Venancio) ha sometido a la deliberación de sus compañeros la forma de llevar a cabo las economías en el actual presupuesto, que por decreto de ayer regirán en el ejercicio próximo.

Anoche no estaba decidido si los Ministros opinaban porque se discutieran los nuevos presupuestos que deberían regir desde 1.º de Julio, ó pedir una autorización para hacer las reformas en los gastos.

Sabido es que por la ley vigente el Gobierno está autorizado para hacer economías; pero en manera alguna para hacer transferencias de crédito mientras estén abiertas las Cortes; y además, ocurre la duda de si la autorización concedida por la ley de presupuestos comprende también la modificación de servicios que se rijen por disposiciones especiales de carácter legislativo.

Nosotros creemos que el Gobierno se decidirá por hacer suya una proposición de ley, redactada en términos claros y breves, autorizando el planteamiento del proyecto de presupuestos de gastos, y después de cuatro ó cinco días de discusión quedará aprobada por una gran mayoría.

Después de todo, dentro de pocas horas lo sabremos de un modo definitivo.

En virtud de las reformas de los servicios y de las economías, quedarán cesantes unos 1.200 empleados de corto sueldo sólo en las dependencias centrales y provinciales de Hacienda.

En este número están comprendidos los oficiales de las secciones de alcoholes, oficiales de recaudación é inspectores de las subalternas.

El excesivo calor que se nota hoy ahuyenta a los hombres políticos del Congreso y del Senado.

Entre los pocos políticos que han concurrido a los centros se notaba más calma en los ánimos, y parecía deducirse que se han suavizado mucho las asperezas que existían entre los Sres. Sagasta y Cánovas del Castillo.

Tampoco se mostraban muy guerreros los Sres. Martos y Lopez Dominguez, quienes sin duda comprenden que la política es lo mismo que el fuego: toma mayores proporciones de lo que verdaderamente se prevé.

Esto no obstante, los conjurados seguirán su campaña contra el señor Sagasta, mientras que el señor Martos recibe inequívocas pruebas de amistad personal de su compañero el señor Cánovas del Castillo, pruebas que son siempre de agradecer por lo que representan y lo que valen.

En los momentos que cerramos este alcance continúan reunidos los Ministros.

En el Bolsin se cotiza el 4 por 100 interior a 76,95 fin próximo.

El correspondiente.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar el jueves próximo la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por abandono de un niño, contra María Vicenta y Blas Fabios. Los letrados señores Quintana y Matilla están encargados de la defensa, y de la representación el procurador señor Cáceres.

—Pago.—El de la mensualidad corriente a las Clases pasivas que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, se hará por el orden siguiente:—DIA 2.—Montepío Civil, Remuneratorias, Exclaustrados, Jubilados y Cesantes.—DIA 3.—Montepío Militar.—DIA 4.—Retirados.—DIA 5.—Licenciados con cruces pensionadas.

—El vigia.—La luna anunció buen tiempo—y exacto ha sido el pronóstico;—pues desde hace algunos días—disfrutamos... tiempo propio.

—Ya llegó.—Con la entrada del año económico, se ha presentado con toda su desenvoltura el estío, muy apreciable... en invierno. Ya sudamos la gota gorda, á Dios gracias y huimos de los rayos solares como de un toro de Miura. Alguna vez había de ser.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 28, 29 y 30 de Junio.—Central, 954 pesetas y 85 céntimos.—Puente, 1512 79.—Pretorio, 1914'63.—San Sebastián, 1021'85.—Victoria, 1978'32.—Matadero, 2383'26.—De las 9765 pesetas y 70 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 4465'19.—A la provincia y municipio 4465'27.—Adicionadas 835'24.

—Actos religiosos.—Con la asistencia de nuestro dignísimo Prelado, y de un concurso numeroso de fieles que llenaba las amplias naves de la iglesia parroquial de San Pedro, celebróse anteayer el último acto del solemne triduo que el Apostolado de la Oración, establecido canónicamente en esta capital, ha dedicado en el templo referido al Sagrado Corazón de Jesús. El interior del santo recinto ofrecía una perspectiva brillantísima. En el centro del altar mayor y bajo vistoso dosel, destacábase magestuosa la efigie del Corazón de Jesús, rica escultura de talla, adquirida recientemente. Verdadera profusión de luces repartidas en esbeltos candelabros, innumerables ramos de flores naturales y artificiales, soberbias colgaduras de damasco carmesí, caprichosas arañas, y cuanto corresponde á la ornamentación de los templos católicos para las grandes ceremonias del culto divino, se encerraba en la hermosa iglesia de San Pedro con motivo de aquellos solemnes actos, en los que se ha demostrado nuevamente el celo del párroco señor Enriquez y la piadosa solicitud de cuantas personas han tomado una parte activa en la realización de estos cultos, iniciados por el Apostolado de la Oración.

—Impuesto de consumos.—Desde el día de ayer, y de conformidad con lo dispuesto en la ley inserta en la Gaceta del 29 de Junio, vuelve á adeudarse en los felatos el impuesto de consumos sobre los alcoholes y aguardientes al respecto de 1 peseta 10 céntimos por cada grado centesimal en hectolitro, en concepto de gravamen para el Tesoro y recargo municipal.

—La Musa del Estío.—Ya tengo una nueva musa,—la bella musa de Estío,—con cortejo de cigarras—y de los chi-

lones grillos,—trondores enlutados—que moran entre los trigos,—y que al caer de la tarde—abandonan su escondrijo,—temerosos de que esclavos—los hagan, después, los chicos.—Ayer recibí á mi musa,—que en páños menzures vino,—porque llegaba la pobre—sudando á chorros el kilo.—¿Qué me dices? le pregunto—en tono un tanto festivo.—Nada, que estamos en Córdoba—sumamente divertidos;—el paseo por las noches,—acrobatas en el circo,—y chinchos y otros insectos—que pueblan los domicilios:—item más, música gratis—que nos brindan los mosquitos—para robarnos el sueño,—que no llega ni á tres tiros.—Pues sin embargo, los vates,—en pesamientos floridos,—á las Noches de verano—consagran sus cantos líricos.—Es verdad: yo soy culpable—de todos sus desvarios;—pero ¿qué hacer? me demandan,—y yo á su conjura asisto,—llevando por equipaje—los ardores del Estío.—Reniego de sus ardores,—y yo de tí solicito—que me abras pronto los baños—por zambullirme en el río,—ya que las playas del Norte—no puedan rezar conmigo,—pobre poeta ignorado,—que más cuartos no cautivo—que los que tiene la luna,—y estos... tampoco son míos.

—Nota' le orquesta.—Se cree que la que dirige el señor Bretón se detendrá en Córdoba para dar algunos conciertos en su regreso de Granada.

—Desgraciado accidente.—Anteayer por la tarde cayó desde el balcón de su casa, situada en la calle de San Felipe, un niño, hijo de un estimado amigo nuestro. La circunstancia de pasaren aquel momento una mujer, sobre la cual cayó el niño, hizo que este solo recibiera una leve herida en la boca y una pequeña contusión en la pierna derecha. Celebraremos que el accidente no tenga otras consecuencias.

—Compañía.—Se dice que vendrá al circo del Gran Capitán una cómico-lírica cuando termine sus compromisos la compañía ecuestre y gimnástica del señor Diaz.

—Defunción.—Ayer falleció en esta capital el honrado y laborioso industrial señor don Mateo Inurria, muy conocido y apreciado en Córdoba, en donde contaba con muchos amigos. Eviamos á su desconsolada familia la expresión de nuestro sentimiento.

—Subasta.—Mañana se subasta segunda vez en Fuente Palmera el arriendo á la exclusiva de las especies de consumo, con las mismas condiciones que la que se anunció para el 25 de Junio.

—Efemérides.—Hoy... 798.—Los franceses se apoderan de Alejandría.—1873.—La asamblea española proclama la dictadura de Pi y Margall.—1881.—Atentado contra el presidente de los Estados Unidos, Mr. Garfield.

—Comisión provincial.—En la sesión del 25 de Junio se tomaron los siguientes acuerdos. Aprobar los val s de los suministros hechos á los establecimientos benéficos, presentados nuevamente por la Intervención del ramo con la especificación y detalles de que antes carecían. Devolver al Director de la casa Central de Expósitos la relación que remite de las cantidades que en conjunto se adeudan á las nodrizas de aquel establecimiento, á fin de que forme otra, con expresión de los nombres de las mismas, y que en el sucesivo lo haga en la misma forma, tanto respecto á las internas como á las externas. Aprobar las cuentas de la hijuela de Expósitos de Lucena, respectivas á la

— 226 —

—Flor del Suspiro! balbuceó el capitán.

Alix se estremeció dolorosamente. —Flor del Suspiro, repitió. Al fin, sabeis de quien hablo, Didier... Hacía mucho tiempo que no la había visto... Qué bella es! Me reconoció al instante, y vino á mí con los brazos abiertos. Despues tomó de su cesta de madreselvas un lindísimo ramo de primaveras, y lo prendió en mi seno. Luego, me habló de vos.

—De mí! repitió automáticamente Didier.

—No os nombró, pero yo os reconocí... yo estaba loca entonces, caballero, sentí, oprimirse mi corazón.

El capitán avanzó tímidamente su mano para tomar la de Alix.

—Ay! señorita, dijo, soy muy culpable con vos... con las dos tal vez...

—Con ella solamente, caballero, si decís una palabra mas... No olvideis que la amais; no olvideis que ella os ama...

—Pero y vos, Alix?

— 231 —

—Me ama todavía, se dijo. En cuanto á la señorita de Vaunoy, apenas estuvo sola, las lágrimas saltaron de sus ojos.

—Dios mio! Dios mio! murmuró, habré yo de amarle siempre.

Repitiose la risotada bajo el empujamiento, oyóse ruido de voces, y poco después de Vaunoy y Mr. Bechameil desembocaron por una de las alamedas.

XX.

ANTES Y DESPUÉS DEL ALMUERZO.

Vaunoy y el intendente real parecían estar de muy buen humor. Adelantáronse apresuradamente hacia Didier, que aun no se había repuesto de la sorpresa, y tenía un aire grave y embara-

—Hemos llegado aquí, mi querido hussard, dijo Vaunoy, guiados por

— 230 —

que se ven después de una larga ausencia. No sabeis?... mi padre quiere casarme.

—Ah! dijo Didier con sospecha. Después añadió, procurando dar á su voz un acento de burla.

—Y ese es sin duda el motivo...

—No, el hombre que quieren darme por esposo no podría hacerme sombra si fuérais para mí otra cosa que un amigo... Jamás seré su muger.

—No tiene un nombre que esté al nivel del vuestro! preguntó Didier burlándose siempre.

—Es Mr. de Bechameil, marqués de Nointel, intendente real del impuesto.

—Didier prorrumpió en una carcajada, y como si bajo el mismo empujamiento hubiese habido un eco, resonó otra carcajada ruidosa y festiva á unos veinte pasos.

—Son ellos! exclamó Alix. Dios mio! no oshe dicho todo lo que tenia que decirnos... Volveremos á vernos, Didier.

Y bujó precipitadamente, dejando al capitán aturrido de esta brusca desaparición.

— 227 —

En esta pregunta, que salía del corazón, no había fatuidad ninguna.

—Yo?... oh! yo voy á deciros ahora mismo el brillante destino que se me propone... Una palabra aún. ¿Pensais casaros con ella?

Seguramente, Didier no se había dicho jamás esta pregunta. No supo responder. La señorita de Vaunoy frunció ligeramente sus negros y delicadas cejas.

—Pensais casaros con ella, continuó con voz grave. Ese deber ser vuestro deseo, y es vuestro deber... Ella es pobre, pero vos tenéis vuestra espada, no sois de aquellos á quienes su nacimiento pone obstáculos.

Al pronunciar estas palabras, había conseguido Alix desechar toda expresión melancólica; hablaba con tono firme y convencido.

—Yo no soy noble, respondió el capitán, lo sé... tal vez no habíais conseguido recordarme la distancia que me separa... Me habeis olvidado; yo tengo de tener valor para imitarlo en

des desde Julio de 1888 hasta Mayo
ano, y advertir al Administrador de la
ma que las cuentas sucesivas deberán
arse por la Junta inspectora si estuviere
constituida, y en caso contrario, al Ayun-
tamiento de dicha población corresponde
mar la propuesta para el nombramiento
de la misma. Igual acuerdo recayó res-
pecto á las cuentas rendidas por el Ad-
ministrador de la hijuela de Expositos de
Bujalance. Quedar enterada del ingreso
en el departamento de dementes de una
alienada, á virtud de disposición del señor
Gobernador civil. Conceder dos ingresos
en la casa Socorro-Hospicio.

—**La verdad en su lugar.**—El
insigne poeta don José Zorrilla no ha di-
cho á nadie que piense visitar varias capi-
tales andaluzas, deteniéndose solo en Cór-
doba, porque como el tren que lo condu-
cía desde Madrid á Granada se detuvo en
esta Estación, donde fué invitado para
descansar á su vuelta, y obsequiado con
esmero, tuvo por cortesía el aceptar el
ofrecimiento que se le hizo, si bien por
muy breves horas, pues solo permanecerá
un día. Los periódicos dieron la noticia,
no sabemos porqué, sin duda por haberle
oído asegurar que visitaría con gusto las
capitales andaluzas, y dicho por uno lo
copiaron otros, sin tratar de averiguar ni
desmentir lo que hubiese de cierto en el
asunto. Aunque como viajero puede hacer-
lo sin aviso previo, como cada cual, no
sabemos que haya recibido invitación oficial
de ninguna de expresadas capitales.

—**Festival.**—Decididamente tendrá
lugar en el Gran Teatro el que prepara
el Ateneo en honor del ilustre Zorrilla, y
que será presidido por este.

—**Desierta.**—En tal estado fué de-
clarada, por falta de licitadores la subasta
que debió verificarse el día 21 del pasado
mes de Junio, para contratar las obras de
reparación y conservación de los cuatro
primeros kilómetros de la carretera provin-
cial de Córdoba á Villaviciosa por los
Arsnales. El presupuesto era de 9.602 pe-
setas y 21 céntimos.

—**Sucesos locales.**—Notas faci-
litadas por la guardia municipal. *Día 29.*—
Denuncia de la arrendadora de una casa
situada en la calle de la Pastora, por ha-
ber limpiado un pozo negro, en condicio-
nes bastantes para que se shogara el ve-
cindario.—Otra referente á la apertura de
un claro, sin licencia, en la pared foral de
una casa situada en la calle del Dormito-
rio.—Auxilio prestado en la casa de so-
corro del distrito á un jóven herido en la
frente con una piedra, ó sea el pan nuestro
de cada día.—Un lío entre varios hom-
bres, unas monedas, un paquete de ciga-
rillos, una faca, un escándalo gordo y un
municipal fiaco que intervino en la con-
tienda, que tuvo efecto en la calle de la
Espartería.—Detención de una mujer,
natural de Fernan-Núñez, que, desprovista
de documentos de seguridad, imploraba
la caridad pública en la calle del Gran
Capitán.—Parte al juzgado del alboroto
promovido por un perdonavida en la calle
de Góngora, en donde la autoridad del
municipal número 39 resultó del tamsño
de un comino.—Captura de varios mator-
teros que sostuvieron lucha con la ronda
volante de consumos en la puerta de Se-
villa.—*Día 30.*—Un broncozo descomunal
en la calle del Portillo, promovido por un
hombre y varias palomas.—Varias bofetadas,
repartidas equitativamente entre dos
individuos en la calle de Gondomar, sin
que ocurrieran mayores desgracias.—En
la calle de Abejar se volvió loco dando
palos un hombre, que sacudió el polvo á
una mujer.—68 panes faltos de peso, re-
cogidos por la comisión de Abastos y sus
agregados.—Y 44 kilos de albaricoques
decomisados en la plaza Mayor por el pe-
rito don Rafael Ortiz.—*Día 1.º de Julio.*—
La calle de Nieves Viejas resultó como
nueva con el escándalo que produjo con
su *mona* un individuo.—Varios jóvenes,
educados regularmente, apedregaron á una
vecina de la calle Cardenal González: un
municipal ha tomado la filiación de las
criaturas.—Y otra bronquita entre varios
vecinos de la calle de Montero. Por la
muestra se vé que el calor aprieta que es
un gusto.

—**Hundimiento.**—Anteayer se des-
plomó una gran parte del mercado de Santa
Clara, sin que ocurrieran desgracias
personales. Las pérdidas materiales no ca-
recen de importancia.

—**Descanse en paz.**—Poseidos de
profundo pesar tenemos que dar hoy cuenta
del fallecimiento de nuestro excelente y
antiguo amigo el señor don Antonio de
las Bárcenas y Cortés, ocurrido en Sevilla
en la mañana del sábado último. El señor
Bárcenas, muy conocido y apreciado en
Córdoba, donde acostumbra pasar algu-
nas temporadas, era un cumplido caballero
en toda la extensión de la palabra, y los

buenos servicios que tenía prestados en
los cargos que desempeñó con suma probi-
dad, especialmente en la Beneficencia de
la capital vecina, le habian sido reconoci-
dos por todos los gobiernos y situaciones,
quó lo recompensaron con la Cruz de Be-
nificencia de primera clase, la encomienda
de Carlos III y los honores de Jefe supe-
rior de Administración civil. Dios miseri-
cordioso haya acogido en su seno el alma
de nuestro inolvidable amigo, premiando
sus virtudes, como se lo pedimos de cora-
zón, y dará á su distinguida viuda y demás
familia, á los que enviamos nuestro pesá-
mo más sentido, la resignación necesaria
para sobrellevar este rudo golpe.

—**Grata reunión.**—La noche del
Domingo último verificóse en el jardín del
local que ocupa la Sociedad "Fernandez
Ruano", en la calle del Paraíso, una agra-
dable reunión de confianza, en la que el ele-
mento jóven de ambos sexos, que en su
mayoría la constituía, se dedicó á su di-
versión favorita, el baile, hasta hora bas-
tante avanzada. El indicado paraje se ha-
llaba iluminado á la veneciana. Los con-
currentes fueron obsequiados con dulces,
pastas y licores. Damos las gracias á dicha
sociedad por su deferencia al remitirnos
una invitación.

—**Telegramas.**—Uno expedido en
Córdoba el jueves, á don Juan Serrano
Garrido, Bravo Murillo, 47, Madrid, se
halla detenido en la estación del Norte,
por no haber podido ser entregado á su
destinatario. En igual estado se encuentra
otro expedido el viernes á don José de la
Bastida, Madrid, sin señas.

—**Licitación.**—El día 5 se subastan,
á las doce, en el juzgado de la izquierda,
cuatro vacas, un becerro, una becerra
y una mula, todo por el tipo de 800 pe-
setas.

—**Instituto de vacunación.**—En
el establecimiento en el barrio de la Merced
número 1 la habrá hoy y mañana de 5 á 7
de la tarde con linfa extraída directamen-
te de la ternera. Hay depósito de tubos y
cristales.

—**Constantina.**—Brevemente se es-
tablecerán en esta capital varios depósitos
de los acreditados productos de la fábrica
de aguardientes que en Constantina ha
instalado nuestro apreciable amigo señor
don Enrique García Castrillón, represen-
tando en Córdoba y su provincia por don
Bartolomé Romero.

—**Oposiciones.**—En las reciente-
mente verificadas en Madrid para pro-
veer las plazas vacantes en la judicatura
de las provincias de Ultramar, ha obt-
nido una de ellas nuestro ilustrado paisano
y amigo el señor don Miguel Martínez
Córdoba-Benavente, despues de haber lle-
vado á cabo unos brillantes ejercicios. Dá-
mosle por ello nuestro sincero parabien y
le deseamos muchos triunfos en su carrera.

—**Ley de alcoholes.**—En el perió-
dico oficial del sábado se publica una, por
la cual quedan suprimidas las patentes, y
se establece un impuesto especial de con-
sumos para los alcoholes y aguardientes; y
creyendo de sumo interés para los indus-
triales y para el público en general su co-
nocimiento, insertaremos en el próximo
número sus disposiciones.

—**Muy competentes.**—En la Jun-
ta general ordinaria celebrada el sábado
por la Asociación general de Agricultores
de España, para la elección de los indivi-
duos que han de componer el Consejo en
el año económico corriente, recayó el nom-
bramiento de Secretario general del mis-
mo en favor de nuestro distinguido amigo
y paisano el Excmo. Sr. D. Zoilo Espejo,
y el de uno de los Vicepresidentes en el
señor don Diego Pequeño; así como el de
Consejero en el Excmo. Sr. Conde de San
Bernardo, digno Diputado á Cortes por
el distrito de Lucena.

—**En la milicia.**—Se ha concedi-
do el pase á la escala de reserva al Te-
niente Coronel señor don Juan Carrillo y
Melero.

—**Reglamento.**—Está discutiendo
el Consejo de Agricultura el de los cam-
pos de demostración agrícola, que se han
de crear en todos los partidos judiciales
de España.

—**Biblioteca Universal.**—Publi-
ca esta en su último tomo una colección de
bellas poesías de nuestro querido é inspi-
rado amigo señor don Guillermo Belmonte
y Muller.

—**Pensamiento.**—Las mujeres son
maestras en la ciencia de amar, con la
ventaja de no conocerlo y querer pasar por
discípulas.

—**Sección minera.**—Se han solici-
tado 12 pertenencias de la mina de plomo
"El Ramo de Flores", situada en la
dehesa de Gavara, término de Horna-
chuelos.

—**Cantar.**—Siempre en el pecho al
que rie—grandes desengaños quedan;

pero el que canta llorando—con su dolor
se consuela.

—**Destino.**—Por el Consejo de Re-
denciones y Enganches ha sido significado
para el desempeño de Administrador de
la Estafeta de Benamejil, en esta provin-
cia, el sargento segundo licenciado Ilde-
fonso Gómez Moya, que cuenta con siete
años de servicios.

—**Aprobación.**—La ha dado la Su-
perioridad al expediente sobre el arriendo
de consumos de Montilla, quedando el re-
mate definitivamente en favor de don Ma-
nuel Sala Delgado.

—**Fondos municipales.**—La cuenta
de los de Espejo, respectiva al primer
trimestre del ejercicio actual, con-
tiene por ingresos 19.156 pesetas y 34 cén-
timos, y por pagos 16.891 y 74.

—**Nombramientos.**—La Sociedad
arrendataria del impuesto de consumos de
Montilla, ha hecho los siguientes: Admi-
nistrador, don José Aguilar Espejo; In-
terventor, don Luis Arjona Toro; Afora-
dor, don Antonio Felipe Muñoz; Recauda-
dor, don Angel Hidalgo Salas; Jefe del
resguardo, don Prudencio Anguela.

—**Repartimiento.**—El de la con-
tribución de inmuebles, cultivo y ganadería
se halla á la vista hasta mañana en Doña
Mencía.

—**Arriendo.**—Mañana se subasta el
de los derechos de consumo de Carcabuey,
bajo el tipo, el grupo de líquidos, de pesetas
15.418 y 87 céntimos, y el de carnes
de 5.243 y 79. Y el de los de Monturque
por los de 3.481 y 68 y de 1.184 y 09.

—**Eso faltaba.**—Según dicen de
Aguilar, los propietarios de los Moriles
han comunicado al señor Alcalde de dicho
punto, que en sus viñedos se ha presenta-
do una enfermedad que los mata, sospe-
chándose con algún fundamento sea la fi-
loxera, habiéndolo participado al señor
Gobernador de la provincia para que se
proceda al estudio correspondiente y se pre-
cise lo que haya de cierto.

—**Jueces municipales.**—Lo han
sido nombrados de Lucena don Jose Hi-
dalgo Calzado, y de Encinas Reales don
Bernardo Moreno.

—**Ya verán.**—Dice un colega de Se-
villa que para el invierno irán allí varios
escritores madrileños para fundar un pe-
riódico, y añade: "¿Quién los habrá enga-
ñado? Pero en fin, que vengan, y ya verán
lo que es canela?"

—**Pueblos.**—Mochos de Jaen han
pedido el perdón de contribuciones, por
los terribles perjuicios que les han oca-
sionado las tormentas.

—**Calamidades.**—Sobre la provin-
cia de Cádiz pesan actualmente las si-
guientes. En Jimena, la enfermedad va-
riolosa; en San Roque, la difteria; en Ta-
rifa, la epizootia en el ganado; en Puerto
Real, la plaga de langosta; en Villaluen-
ga, Castellar y Prado del Rey, la oruga
llamada lagarta; en Jerez, el *mildew* en
los viñedos. Y por último, la emigración
en todos los pueblos, muchos de cuyos ha-
bitantes marchan para Buenos Aires.

—**Notarías.**—Muy en breve publica-
rá el periódico oficial la relación de las
que se han de proveer en la península, se-
gún la nueva demarcación recientemente
aprobada.

—**Tiburón.**—Uno de dos metros de
largo ha sido cogido en los baños del Oár-
men de Cádiz. Quedó allí por falta de
agua.

—**"El Peral."**—Se están esperando
órdenes del Ministro de Marina para ha-
cer las pruebas del submarino *Peral*. El
buque está completamente listo y han da-
do un excelente resultado las pruebas he-
chas con los aparatos que lleva.

—**Velada literaria.**—Según nos
dicen de Sevilla, la que ofreció el viernes
en la noche nuestro distinguido amigo el
comisario de guerra é ilustrado escritor
señor don Aristides Saenz de Urraca, en
el Ateneo y Sociedad de excursionistas,
dejó satisfecha á la concurrencia que asis-
tió á aquel brillante acto, que versó sobre
la tradición cordobesa *La torre de la Mal
muerta*, siguiendola otras composiciones
que, como la anterior, valieron una com-
pleta ovación al señor Saenz de Urraca.
Enviamosle por ello nuestro sincero plá-
ceme.

—**Cabra.**—Junio 28.—"¿Nos encon-
tramos en la ardiente estación del estío?
Así lo dice el almanaque, pero el frio que
en plena salud sienten mis huesos, prueba
todo lo contrario. El termómetro es tam-
bién de mi misma opinión, pues hace días
no se atreve á marcar por encima de ocho ó
diez grados Reamur. De aquí el atraso
en que se encuentran las sementeras y las
frutas y el acopio que en cambio hemos
hecho de constipados, pulmonías y otros
excesos. El antiguo precepto higiénico,
*hasta el cuarenta de Mayo no te quites el
sayo, ha caído en desuso; es preciso am-*

pliar ese plazo, si no queremos ser vícti-
mas de las veleidades atmosféricas. Esto
no impide que la velada de San Juan, con
honores de feria, esté concurridísima. El
bellísimo parage en que aquella se ce-
lebra y la multitud de tiendas de juguetes,
confiterías, puestos de turron, avellanas,
garbanzos tostados, buñolerías, cafés, *tio
vivo* y un circo ecuestre, donde actúan no-
tables artistas, contribuyen á sostener
la animación hasta bien entrada la noche.
El incremento que cada año va tomando
esta velada ha hecho pensar á nuestro
ilustre municipio, según se dice, á trasla-
dar á esta época la feria real que se ce-
lebra en Septiembre, y que ordinariamente
se presenta poco concurrida por los mu-
chos mercados que en dicho mes se ce-
lebran en varios pueblos de la provincia.
Las obras del ferrocarril adelantan rápi-
damente, trabajándose en ellas de día y de
noche."—*El corresponsal.*

—**En un juzgado.**—Es inútil que
diga usted que no ha cometido el robo de
que se le acusa, pues hay dos testigos que
lo presenciaron.—Pues yo puedo presen-
tar mas de dos mil que dirán que no lo
presenciaron.

CHARADA.

Prima en el abecedario,
dos y tres en el pentágono,
y prima dos y tercera
es el nombre de una dama.

Solución á la charada anterior
MO-LI-NA.

Habla el arte.—Señores Lamman
y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos:
Continuamente aquejado por una aguda
enfermedad á la garganta, resultado de
mi vida artística, y sin esperanzas de me-
jorar, decidí hacer uso de su ya célebre
Pectoral de Anacahuita en unión de su ya
bien conocido Aceite de Bacalao, todo es-
to por indicación de los sfamados Dres.
Don Juan Zapiola, y Don Carlos Ran-
quier, á quienes por tan feliz indicación
puedo decir con orgullo que les debo la vi-
da y como consecuencia forzosa, el susten-
to de mis hijos. Sirvan estas líneas como
prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres.
Ranquier y Zapiola, y cuenten con el apre-
cio y buena voluntad de su muy atento
s. s. q. b. s. m. Doroteo Olavarria. Braga-
do, R. A., Abril 6 de 1878.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y
Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—La Visitación de
Ntra. Sra.—Mañana, La preciosísima
Sangre de Jesús y San Trifon y compa-
ñeros mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el
convento de religiosas de Santa Isabel,
por la Excmo. Señora Baronesa de San
Calixto, en sufragio de sus difuntos.

—**Quinto día de novena al Sagra-
do Corazon de Jesús, en la Iglesia
de Religiosas Esclavas del mismo: se
rezará el Santo Rosario, Letanía can-
tada y motetes al Dulcísimo Corazón de
Jesús, terminándose con la bendición y
reserva del Santísimo.**

—**Quinto día de novena en la Igle-
sia Parroquial del Sagrario: despues
de exponerse S. D. M., se dirá una
Misa rezada, durante la cual se recitará
el Santo Rosario y Letanía, seguirá la
lectura de la novena, concluyéndose con
unas coplitas al Sagrado Corazon de Je-
sús.**

—**Ultimo día de novena al Sagrado
Corazon de Jesús, en la Iglesia Par-
roquial de San Lorenzo, á las siete de
la mañana.**

—**Cuarto día de novena al Sagrado
Corazón de Jesús, en la parroquial del
Espíritu Santo. Despues de Misa mayor, y
en los demás días despues de Misa re-
zada con rosario, se leerá el ejercicio de
la novena.**

—**El día 28 de Junio próximo pasado
cumplió el tercer centenario de la funda-
ción del convento de Carmelitas descalzas
de esta ciudad, y el 6 de Julio de 1589,
colocó el Santísimo Sacramento el señor
Obispo, con gran solemnidad y acompa-
ñamiento.**

En su virtud, las religiosas carmelitas
queriendo conmemorar este glorioso acon-
tecimiento, tendrán en su Iglesia una fi-
esta solemne el viernes próximo, á las diez
de la mañana, con orquesta y sermón, en
la que predicará el R. P. Francisco de
Paula Maruri, de la compañía de Jesús.
Por la tarde se harán los ejercicios del
Apostolado, en los que predicará un Pa-
dre Misionero del Corazon de María.

—**Los asociados á la Corte de María**

San Juan hoy á Ntra. Sra. de Belen, en

EL SEÑOR
DON MATEO INURRIA URRIAL...
ha fallecido.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nieto,
hermanos políticos, sobrinos y demás pa-
rientes del finado
(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan enco-
mendarlo á Dios y asistir al funeral que
en sufragio por su alma se ha de verificar
hoy á las seis de la tarde, en la parroquial
de San Miguel, por cuyo favor les vivirán
agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se
despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
Séptimo aniversario.
EL SEÑOR
Don José Illescas y Gimenez
falleció el día 2 de Julio de 1882.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy
en la Parroquia de San Miguel, por los
Señores Sacerdotes invitados al efecto,
serán aplicadas en sufragio del alma de
dicho señor abonándose el estipendio de
diez reales.

†
Primer aniversario.
LA SEÑORA
Doña Ana Jordan de Encinas
falleció el día 3 de Julio de 1888.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren ma-
ñana en la Parroquia de San Miguel,
por los Sres. Sacerdotes invitados al
efecto, serán aplicadas en sufragio del alma
de dicha señora, abonándose el estipen-
dio de diez reales.

†
Primer aniversario.
LA SEÑORA
Doña Josefa Gonzalez y Pilares
falleció en Córdoba el día 6 de Julio
de 1888.
D. E. P. A.

Todas las Misas que se celebren el es-
presado día en el Sagrario de la Santa
Iglesia Catedral, de 6 á 11; y el anterior,
ó sea el 5, en la capilla del Rosario de
dicha Santa Iglesia, durante las mismas
horas, serán aplicadas en sufragio del
alma de la finada.

Sus desconsoladas hijas é hijos, hijos
políticos y nietos ruegan á sus buenos
amigos la encomienden á Dios Nuestro
Señor.

†
Tercer aniversario.
EL SEÑOR
Don Rafael de Párraga y Reyes
falleció el día 5 de Julio de 1886.

Las misas y demás sufragios que se ce-
lebran en dicho día, en el monasterio de
la Encarnación, serán aplicados por su
alma.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado con-
cede 40 días de indulgencias por cada
misa que se oye en referido convento y
otras 40 por cada tres Padres Nuestrros
que rezaren por el alma del finado.

Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN
Situado en el solar del antiguo Circo.

Función para hoy.

Feria de Sevilla en el circo del Gran
Capitan por la notable y aplaudida com-
pañía que dirige don Rafael Diaz.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba",
Madrid 1, 5'20 tarde.

Se ha negado oficialmente la
existencia de partidas revolucionarias
en el Ampurdan.

En el Congreso se ha presenta-
do el proyecto referente á la expe-
dición de pases con destino al
ejército de Ultramar.

El gobierno inglés ha dispuesto
que la escuadra se dirija á Delagoa.

Imprenta "DIARIO DE CÓRDOBA".



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Saldrá de Cádiz el día 10 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo Alfonso XII

Saldrá de Santander el día 20 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo Alfonso XIII

Saldrá de Cádiz el día 30 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo Reina María Cristina

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cuchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 11 de Enero, y de Manila cada 4 sábados a partir del 5 de Enero.

Saldrá de Barcelona el día 26 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo Buenos Aires

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Saldrá de Barcelona el 15.

Saldrá de Barcelona el 15, y de Vigo el día 25 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo San Francisco

LINEA DE BUENOS AIRES.—Saldrá de Cádiz el día 13 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo Antonio López

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Saldrá de Barcelona el 18 de Julio, a la una de la tarde, el vapor correo Rabat

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes.

De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guada.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos, Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.

Nueva casa de Huéspedes DE JOSÉ RAMOS AMBROSIO DE MORALES NÚM. 4

El dueño ofrece dicho establecimiento a las señoras viajeras, donde encontrarán una esmerada asistencia, como tiene acreditado en su antiguo establecimiento, San Pablo 18, donde estuvo establecido anteriormente.

Se reciben avisos para el servicio de carruajes a domicilio, para todos los trenes. 4 AMBROSIO DE MORALES 4

SAN RAFAEL FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción de máquinas a herrajes para edificios DE PEDRO FONT Y C. A. CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

Especialidad en motores a vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca. Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales. PRECIO FIJO. Cuesta de Lujan número 7.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

DROGUERIA y Centro general de específicos nacionales y extranjeros DE A. GIMENEZ BAREA

26 LIBRERIA 26 (FRENTE A LA FÁBRICA DEL CRISTAL) CORDOBA

El público, amante de la verdad, encontrará en este acreditado establecimiento los productos químicos y farmacéuticos, incluso los más recientemente descubiertos, procedentes de acreditados centros nacionales y extranjeros.

Se garantizan los específicos medicinales, acreditando con documentos su legítima procedencia, y con ello la confianza al consumidor de que las fórmulas no son falsificadas.

26 LIBRERIA 26

CARNE QUINA VINO AROUD CON QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm.º, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. el nombre 7. la firma, AROUD

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, Ancha 64

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10 000,000 de pesetas

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Suscripción (46.085.364'66), Riesgos en curso (28.373.958'02), Ingreso anual por primas (1.127.081'81), Reservas (1.875.177'96), Siniestros pagados en 1887 y 1888 (428.750), and Activo (12.7.658'40).

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspeccion general. Oficina Central en Andalucía.—Sevilla.—Maese Rodrigo 36. Delegado en esta provincia, D. Félix Castro. Representante, Agente general, D. Ventura Reyes Corradi, calle de Pedregosa número 4

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos a continuación:



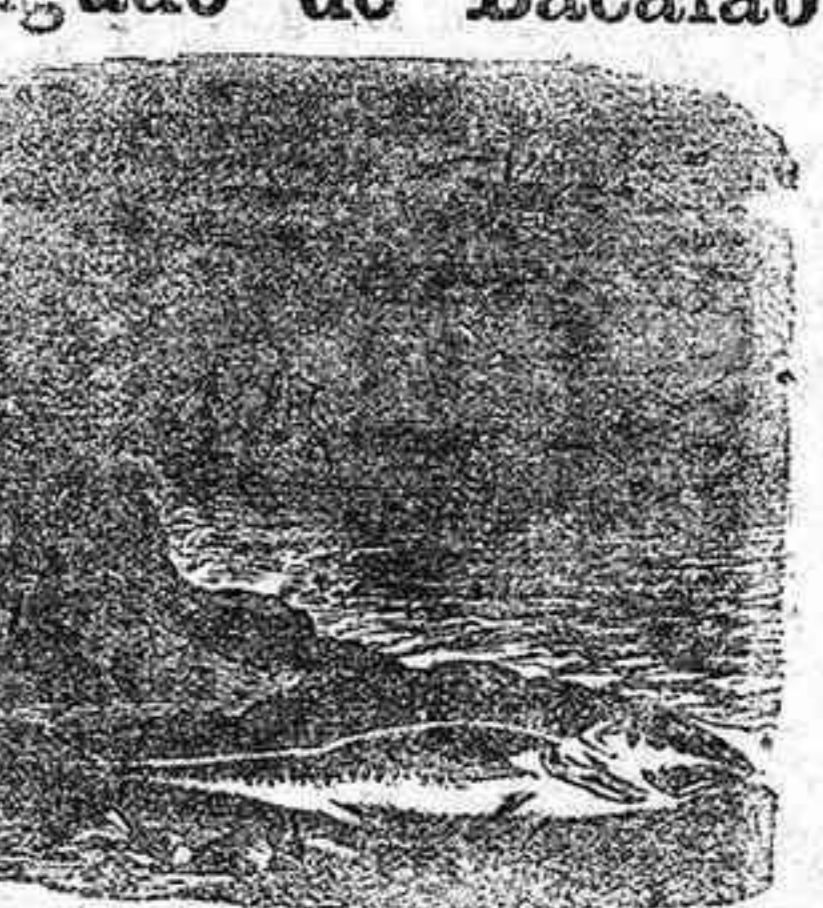
Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADORA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Advertisement for 'CALICIDA ESCRIVA' medicine, including text like 'SE CURAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS' and 'FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA'.

ACEITE PURO de Ligado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Este es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del ELECTORAL DE ANACAHUITA, obtiene curaciones sorprendentes en muchos estados de GARGANTA Y TUBERC.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.

Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril Tena Sevilla

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

VENTA.—En precio muy arreglado se hace de cuatro magníficos boneteros de gran tamaño y de una esbelta palma de las que producen los legítimos y renombrados dátiles de Berbería, cuyas plantas se hallan en sus correspondientes macetones. Para verlas y tratarlas, calle Siete Revueltas núm. 11, parroquia de Santiago. s4-4

Para verano.—En la calle del Duque de la Victoria número 5 se hacen todos y se componen a precios sumamente arreglados. s15 5

Arrendamiento.—Desde el día 8o hace de una casa pequeña en la calle de la Morería número 2 duplicado, apropiado para escritorio ó establecimiento. Para tratar, Carlos Rubio número 6. s8-3

Se vende un factón en buen uso. Puede verse en el corralón sin número, puerta del Osario. s4-3

Colegio de San Vicente Ferrer CALLE DE LEIVA AGUILAR NÚM. 8. Director: D. Nicolás Dalmau.

Resultados obtenidos el curso anterior en los alumnos de segunda enseñanza:

Premios 7; sobresalientes 11; notables 3; buenos 21; aprobados 25, y suspensos 15.

Desde el primero del mes actual han quedado abiertos repastos especiales para los alumnos, tanto del Instituto como de la Escuela Normal, que por cualquier circunstancia no hubiesen aprobado sus asignaturas en Junio, y deseen verificarlo en Septiembre. Asimismo existen clases preparatorias para el ingreso en el Instituto en el citado mes de Septiembre.

Desde la misma fecha se da en este establecimiento la enseñanza necesaria para el ingreso en las carreras especiales que se detallan a continuación, con los honorarios mensuales que se indican:

Sobrestantes de O. P., Ferrocarriles y Telégrafos, 15 pesetas. Topógrafos, Academia general militar, é ídem de la Armada, 20 pesetas.

Continúan abiertas las clases de primera enseñanza elemental, superior, y la especial de párvulos.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado una algalúcia el día 20, y se sirva entregarla al señor Marqués de Villaverde, se le gratificará. s4-1

PEINADORA. Julia Villarreal se anuncia al público, al que desea complacer. Vive en la calle Romero número 16, (barrio de la Catedral). s4-1

Pianista.—Un profesor y afinador de pianos desea colocación en algún café ó casino. Dirigirse al Café-Teatro de Manuel Pablo, Pueblo Nuevo del Terrible. s4-1

Se venden una cama de hierro de matrimonio en buen uso, y un colchón de muelles. Para verla y tratar, Góngora 3. s4-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles y efectos de barbería, en la casa número 3 plazuela de la Compañía. Pueden verse desde las once de la mañana a las cinco de la tarde. s4-1

Se arrienda desde el día hasta San Juan próximo la casa calle de San Eulogio número 12, compuesta de alto y bajo, de nueva construcción, con cómodas y elegantes habitaciones y bomba para todas sus dependencias. Para tratar de su arrendamiento, calle de los Deanes número 4. s4-1

Desde el día se arrienda en 4.000 reales la casa principal calle de Mascarones número 8, con muchas y buenas habitaciones, distribuidas en dos espaciosos pabellones, para que dos familias puedan vivir con independencia, si así les conviniere. La llave, para ver dicha casa, se encuentra depositada en el número 12 de la misma calle. s4-1

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado un bastón de madera llamada palo santo, con puño de oro ochavado, y cordoncillo por las partes superior é inferior, con la inicial H y corona ducal encima, se servirá entregarlo en casa del Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, y se le gratificará. s4-1

Huéspedes.—En la calle del Romero, casa sin número, se admiten hasta tres ó cuatro papillos, donde encontrarán una buena asistencia.